

Zimbra:

mbulacio@mds.gov.py

SE200863 - FW: Remitir nota MDS N° 1670

De : ECLAC-SECRETARIA EJECUTIVA
<SECRETARIA.EJECUTIVA@cepal.org>

mié, 30 de dic de 2020 18:08

Asunto : SE200863 - FW: Remitir nota MDS N° 1670

Para : mbulacio@mds.gov.py

Para o CC : Enrique Javier Vazquez Amarilla
<evazquez@mds.gov.py>, Jorge Alberto Maciel Lopez
<jmaciel@mds.gov.py>
<"JorgeAlbertoMacielLopez<jmaciel"@mds.gov.py>

Estimada señora Bulacio:
Confirmamos recepción de su mensaje.
Reciba un cordial saludo,

Oficina de la Secretaria Ejecutiva/Office of the Executive Secretary
Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) / Economic Commission for Latin America and
the Caribbean (ECLAC)
Santiago, CHILE
Tel: (56-2) 2210-2429 - (56-2) 2210-2572

From: Marcia Bulacio <mbulacio@mds.gov.py>
Sent: Wednesday, December 30, 2020 9:15 AM
To: Rodrigo Martinez <rodrigo.martinez@cepal.org>
Cc: Enrique Javier Vazquez Amarilla <evazquez@mds.gov.py>; Jorge Alberto Maciel Lopez
<jmaciel@mds.gov.py>
Subject: Remitir nota MDS N° 1670

Buenos Días.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a los efectos de remitir adjunto a este correo la Nota Institucional MDS N° 1670/2020, dirigida a Señora Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva - CEPAL. Agradecería pudieran confirmar la recepción del correo así como la asignación del Nro de Mesa de Entrada correspondiente. Sin otro particular, me despido con mi mas alta consideración.

Atentamente.

--
Marcia Bulacio
Departamento de Administración Documental
Secretaría General
Ministerio de Desarrollo Social
Avda. Mcal. López C/ Cnel. Pampliega



MDS N.º 1670/2020

Fernando de la Mora, 24 de diciembre de 2020.

Señora

Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva
Comisión Económica para América Latina y el Caribe

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, a los efectos de compartir el informe ejecutivo del Ministerio de Desarrollo Social para el año 2020, cuyo foco estuvo centrado en mejorar la calidad de vida de las familias en situación de pobreza y vulnerabilidad, en un año marcado por la crisis sanitaria global.

Aprovecho la ocasión para agradecer su participación y apoyo junto a todo el equipo técnico de la CEPAL, durante el proceso de construcción del Plan Nacional de Reducción de la Pobreza *Jajapo Paraguay*, y muy especialmente, en la presentación realizada el 12 de octubre del año en curso.

Consideramos que el PNRP es un instrumento potente para articular los bienes y servicios en el territorio y el fortalecimiento de los programas de protección social, inclusión económica y promoción social. Hacia ese horizonte nos enmarcaremos en los siguientes años para fortalecer procesos en los que se construya una sociedad basada en la igualdad, la no discriminación y la solidaridad.

Hago propicia la ocasión para saludarla cordialmente.



Abg. Mario Alberto Varela Cardozo
Ministro

jv/vj/fc

Política de Calidad: Nos comprometemos a promover acciones de protección, promoción e inclusión social, enfocadas a la población en situación de pobreza y pobreza extrema, a fin de lograr la satisfacción de las familias participantes de los programas y proyectos de la Institución, a través del cumplimiento de los requisitos aplicables y la mejora continua de la eficiencia del Sistema de Gestión de la Calidad.